

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que expide el Estatuto Orgánico Funcional	Resolucion Administrativa 688-P-GADPO-2012, ultimas reformas: Resolución Administrativa N° 273-P-GADPO-2014, de fecha 04 de agosto del 2014.	24 de octubre del 2012	Estatuto Orgánico Funcional..pdf
Reglamento Reformado Interno de Administración del Talento Humano	Resolución Administrativa 0561-MO-P-GADPO-2020	23 de octubre de 2020	Reglamento Interno de Administración del Talento Humano
Reglamento interno para la utilización y control de los uniformes y vestimenta del personal del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana	Resolución Administrativa No. 670-P-GADPO-2013	22 de julio de 2013	Reglamento Interno de Uniformes
Reglamento de Capacitación 2013	Resolucion Administrativa N° 002-GADPO-P-2013	8 de enero de 2013	Reglamento de Capacitacion 2013
Reglamento Interno Código de Trabajo del Consejo Provincial de Orellana	JLP-033-2010	29 de Junio de 2004	Reglamento Interno del Trabajo.
Contrato Colectivo	Oficio C.J.n°. 4398	22 de abril de 2014	Contrato Colectivo
Ordenanza Provincial	Ordenanza de Administracion de los Subsistemas de Gestion del Talento Humano del Gobierno Autonomo Descentralizado de la Provincial de Orellana	Gaceta Oficial No 2 Gobierno Autonomo Descentralizado de la Provincial de Orellana	Ordenanza de Administración
		02 de mayo de 2013	
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Lista Índice de información reservada	No aplica	"NO APLICA" debido a que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana no cuenta con información reservada	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/09/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		COORDINACION GENERAL DEL TALENTO HUMANO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		EDWIN RIERA CHAVEZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		eriera@gporellana.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(06) 373 1760 / 373 1761 EXTENSIÓN 1208-1209	